



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal


REUNIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N°06/24,
DEL DÍA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO, 2024.-

Se da inicio a la reunión ordinaria de Concejo Municipal, del día miércoles 28 de febrero del año 2024, siendo las 11:20 horas, con la asistencia de los Sres. Concejales(as):

Señor Marcelo Cheuquian Cumian
Señor Omar Pérez García
Señor Eduardo Ortega Piniao
Señora Sylvia Cañulef Cañulef
Señorita Jesica Ojeda Gualaman
Señor Julio Ojeda Gualaman

Preside la Sesión el Señor Bernardo Candía Henríquez, Alcalde de la I. Municipalidad de San Juan de la Costa, como Ministro de Fe el Sr. Eduardo Godoy Pérez y Secretaria de Actas Señorita Nataly Ahumada Castillo.

TEMAS A TRATAR

1. Lectura Acta Anterior.
2. Presentación Avance de Trabajos Temporada 2024. Expone: Srta. Yaneth Neicuan, Profesional de Apoyo Programa Camino y Puentes.
3. Presentación Compra de Terreno sector Huitrapulli comuna San Juan de la Costa Expone: Sr. Ricardo Figueroa Ruiz, Asesor Jurídico Oficina de Asuntos Williches/Sr. José Queupuan Encargado Oficina de Asuntos Williches. 
4. Varios Señores Concejales



1. LECTURA ACTA ANTERIOR

SEÑOR PRESIDENTE: “¿Estamos de acuerdo con aprobar el acta anterior?”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “De acuerdo”.

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: “De acuerdo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Entonces estamos de acuerdo con aprobar”.

Se aprueba, acta de la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N°05/24 del miércoles 21.02.2024

2. PRESENTACIÓN AVANCE DE TRABAJOS TEMPORADA 2024 DE LA OFICINA DE PUENTES Y CAMINOS

Sr. Erardo Comigual – Encargado Of. Puentes y Caminos: “Quisiéramos decir que básicamente la Oficina de Caminos y Puentes tiene tres vías de trabajo, que son apertura, perfilado y ripiado, actualmente se están incorporando trabajos con al retroexcavadora, en resumen quisiéramos decir que hay 11,7 kilómetros de camino distribuidos en 23 localidades diferentes donde se ha hecho apertura, perfilado en 166 localidades diferentes una de otras y suman aproximadamente 155,1 kilómetros, en definitiva eso es lo que vamos a exponer, como bien saben tenemos un objetivo general y específicos, dentro de lo general es mejorar la accesibilidad y conectividad de las familias de la comuna mediante la intervención de caminos, dentro de los objetivos específicos construir 25 kilómetros de caminos, perfilar 100 kilómetros y ripliar 25 kilómetros, para lo cual contamos con 2 excavadoras, 2 motoniveladoras, 4 camiones tolvas, 1 retroexcavadora, 1 rodillo y 1 planta chancadora, en la línea de aperturas tenemos 11.7 km en 23 localidades diferentes, que pueden observar en el informe que tienen a su disposición para poder verlo con más calma, mostramos las 23 diferentes localidades en fotografías, no las voy a ir nombrando ya que lo pueden revisar, pero por decir la familia Millán tiene 380 metros de camino de apertura, está la lista de todos los caminos con apertura, en la segunda línea que es de perfilado que es la petición más sentida de la gente, en esta línea el avance es de 155,1 kilómetros distribuidos en 166 caminos vecinales, ahí donde es donde tenemos un gran avance en caminos, pueden ver las fotografías, la primera etapa va muy bien avanzada, también está el listado de todos los caminos en los que hemos realizado intervención, en la tercera línea que es ripliado son 19,2 kilómetros interviniendo 103 caminos diferentes, en este punto quisiera mencionar una línea de trabajo que ustedes ya conocen, que se ha iniciado aproximadamente dos años, en esa línea partimos comprando ripio aquellas personas que querían que su camino fuera construido con un poco más de velocidad, hemos iniciado la compra los dos últimos años y esta suma haciendo a 1.711 de camionadas de material pétreo, que representa un total de \$49.670.296.-, esa era una línea de trabajo que teníamos harta complicación, porque no podíamos terminar de entregar eso, pero decirles que hace una semanas ya terminamos de entregar todas las camionadas de ripio que había sido comprada en la comuna por los usuarios, esa es una buena noticia, porque estamos iniciando nuevamente una línea de trabajo en esta dirección,



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

retroexcavadora 2023 – 2024, que hace básicamente colocación de alcantarillas, construcción o limpieza de pozos de agua, excavación para fosa séptica y construcción de terraplén, aquí me quisiera detener porque hay una foto que pueden ver de personas sosteniendo neumáticos, es una técnica que trajo un joven que vive en el sector de Rucapihuel, quien con alrededor de 13 a 14 neumáticos instala una alcantarilla, porque una alcantarilla cuesta \$500.000.-, el municipio no cuenta con esos recursos o las personas no tienen tampoco, por lo tanto esto se enmarca dentro de una línea innovadora digna de ser destacada, respecto del resumen en general tenemos en apertura 11,7 Km con 23 caminos vecinales, respecto del perfilado como lo decíamos tenemos 155,1 repartido en 166 caminos diferentes, ripiados 19,2 km repartidos en 103 caminos vecinales, y las compras de ripio se significaron 17.114 m³ por un total de \$49.670.296.- y ese fue aporte integro directamente de las familias de San Juan de la Costa, que quisieron aportar, involucrarse en la solución de su necesidad, porque en ultimo termino los caminos son de ellos, son los que cuidan, que cuando la gente apoyo y aporta en la solución de sus problemas hemos notado que los caminos duran más, ahora los caminos se cuidan más, porque aportaron dinero de su bolsillo, a todos los que ustedes algunas vez apoyaron para la compra de ripio hoy tienen la información de que todo el ripio ha sido tirado y colocado, esparcido con motoniveladora. Eso es a términos generales de los trabajos que hemos haciendo y seguimos trabajando”.

AVANCES EN CAMINOS VECINALES

TEMPORADA 2023-2024
SAN JUAN DE LA COSTA

Programa Caminos y Puentes
I. Municipalidad de San Juan de la Costa

OBJETIVOS

Objetivo general:

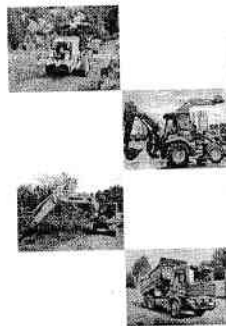
- Mejorar la accesibilidad y conectividad de las familias de la comuna, mediante la intervención en caminos vecinales no enriolados.

Objetivos específicos:

- Construir 25 kilómetros de caminos vecinales (Apertura).
- Perfilar 100 kilómetros de caminos vecinales (Perfilado).
- Ripiar 25 kilómetros de caminos vecinales (Ripiado).

PUZZLE DE MAQUINARIAS

- 02 Excavadoras
- 02 Motoniveladoras
- 04 Camiones tolvas
- 01 Retroexcavadora
- 01 Rodillo
- 01 Planta chancadora



APERTURAS

2023-2024

Los avance en aperturas o construcción de caminos vecinales corresponde a 11,7 km, distribuidos en 23 caminos, los cuales han sido realizado únicamente con excavadora municipal.

Nº	SECTOR	NOMBRE CAMINO	LONG. (KM)	PROCESO
1	ANCHIQUELUNDO	ANCHIQUELUNDO - PUJILÍ	0,250	APERTURA
2	CASA DE LATA	MAMULA MULLAS	0,380	APERTURA
3	CASA DE LATA	AUGUSTO GUANAMÁN	0,180	APERTURA
4	CASA DE LATA	OSWALDO ACEVEDO	0,080	APERTURA
5	CASA DE LATA	RODRIGO GERMAN NUÑAN	0,640	APERTURA
6	CASA DE LATA	DOMINICAN MULLAS	2,100	APERTURA
7	GRANICO	GUARUQUELUNDO	2,200	APERTURA
8	GRANICO	OSWALDO MULLAS	1,000	APERTURA
9	TURUNCO	ACCESO AL CEMENTERIO	0,150	APERTURA



Nº	SECTOR	NOMBRE CAMINO	LONG. (KM)	PROCESO
10	PUJILÍ	ELFINA VOTI	0,610	APERTURA
11	PUJILÍ	PACIRO DEFRAN	0,080	APERTURA
12	PUJILÍ	MARTÍN GARCÍA	1,040	APERTURA
13	PUJILÍ	FRANCO CHIFFRAN	0,170	APERTURA
14	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
15	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
16	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
17	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
18	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
19	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
20	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
21	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
22	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
23	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
24	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
25	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
26	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
27	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
28	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
29	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
30	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
31	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
32	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
33	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
34	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
35	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
36	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
37	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
38	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
39	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
40	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
41	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
42	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
43	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
44	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
45	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
46	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
47	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
48	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
49	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
50	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
51	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
52	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
53	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
54	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
55	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
56	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
57	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
58	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
59	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
60	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
61	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
62	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
63	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
64	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
65	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
66	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
67	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
68	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
69	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
70	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
71	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
72	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
73	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
74	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
75	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
76	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
77	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
78	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
79	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
80	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
81	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
82	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
83	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
84	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
85	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
86	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
87	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
88	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
89	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
90	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
91	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
92	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
93	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
94	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
95	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
96	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
97	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
98	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
99	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
100	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
101	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
102	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
103	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
104	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
105	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
106	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
107	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
108	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
109	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
110	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
111	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
112	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
113	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
114	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
115	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
116	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
117	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
118	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
119	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
120	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
121	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
122	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
123	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
124	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
125	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
126	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
127	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
128	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
129	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
130	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
131	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
132	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
133	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
134	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
135	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
136	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
137	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
138	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
139	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
140	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
141	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
142	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
143	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
144	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
145	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
146	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
147	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
148	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
149	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
150	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
151	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
152	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
153	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
154	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
155	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
156	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
157	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
158	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
159	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
160	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
161	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
162	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
163	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
164	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
165	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
166	PUJILÍ	FRANCO	0,170	APERTURA
TOTAL APERTURA (KM)			11,7	

Fuente: Programa Caminos y Puentes.

PERFILADOS

2023-2024

En la etapa de perfilado, los avances corresponden a 155,1 kilómetros distribuidos en 166 caminos vecinales. Siendo el trabajo más solicitado por la comunidad cosecha.

Nº	SECTOR	NOMBRE CAMINO	LONG. (KM)	PROCESO
1	ANCHIQUELUNDO	ANCHIQUELUNDO - PUJILÍ	0,250	PERFILADO
2	ANCHIQUELUNDO	ANCHIQUELUNDO - PUJILÍ	0,250	PERFILADO
3	ANCHIQUELUNDO	ANCHIQUELUNDO - PUJILÍ	0,250	PERFILADO
4	ANCHIQUELUNDO	ANCHIQUELUNDO - PUJILÍ	0,250	PERFILADO
5	ANCHIQUELUNDO	ANCHIQUELUNDO - PUJILÍ	0,250	PERFILADO
6	ANCHIQUELUNDO	ANCHIQUELUNDO - PUJILÍ	0,250	PERFILADO
7	ANCHIQUELUNDO	ANCHIQUELUNDO - PUJILÍ	0,250	PERFILADO
8	ANCHIQUELUNDO	ANCHIQUELUNDO - PUJILÍ	0,250	PERFILADO
9	ANCHIQUELUNDO	ANCHIQUELUNDO - PUJILÍ	0,250	PERFILADO
10	ANCHIQUELUNDO	ANCHIQUELUNDO - PUJILÍ	0,250	PERFILADO
11	ANCHIQUELUNDO	ANCHIQUELUNDO - PUJILÍ	0,250	PERFILADO
12	ANCHIQUELUNDO	ANCHIQUELUNDO - PUJILÍ	0,250	PERFILADO
13	ANCHIQUELUNDO	ANCHIQUELUNDO - PUJILÍ	0,250	PERFILADO
14	ANCHIQUELUNDO	ANCHIQUELUNDO - PUJILÍ	0,250	PERFILADO
15	ANCHIQUELUNDO	ANCHIQUELUNDO - PUJILÍ	0,250	PERFILADO
16	ANCHIQUELUNDO	ANCHIQUELUNDO - PUJILÍ	0,250	PERFILADO
17	ANCHIQUELUNDO	ANCHIQUELUNDO - PUJILÍ	0,250	PERFILADO
18	ANCHIQUELUNDO	ANCHIQUELUNDO - PUJILÍ	0,250	PERFILADO
19	ANCHIQUELUNDO	ANCHIQUELUNDO - PUJILÍ	0,250	PERFILADO
20	ANCHIQUELUNDO	ANCHIQUELUNDO - PUJILÍ	0,250	PERFILADO
21	ANCHIQUELUNDO	ANCHIQUELUNDO - PUJILÍ	0,250	PERFILADO
22	ANCHIQUELUNDO	ANCHIQUELUNDO - PUJILÍ	0,250	PERFILADO
23	ANCHIQUELUNDO	ANCHIQUELUNDO - PUJILÍ	0,250	PERFILADO



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal



En la etapa de ripiado, los usuarios y sus familias han demostrado su gran interés en obtener mejoras inmediatas, por que han optado al mecanismo de compra de ripio, inicialmente en Osorno para posteriormente centrarse en San Juan de la Costa, sector Loma de la Piedra. Las compras totales alcanzan 17.114 M3, equivalente a 1711,4 camionadas, con un monto total de \$49.670.296

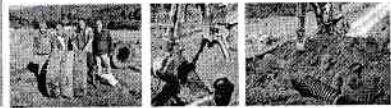
Compras de ripio desde 2021 a 2024	
Comuna	M3
San Juan de la Costa	17.114
Otros	2.381
Total	19.495
Total (M3)	17.114
Total camionadas	1.711,4

Fuente: Pagos en Contado y Puntitos



Siguiendo una estructura paralela a la planificación de mejoramiento de caminos vecinales, los principales trabajos con este equipo corresponden a:

- ❖ Instalación de tubos corrugados
- ❖ Construcción o limpieza de pozos de agua.
- ❖ Excavación para fosa séptica.
- ❖ Construcción de terraplén.



Aperturas	• 11,7 KM (23 caminos vecinales)
Perfilados	• 155,1 KM (166 caminos vecinales)
Ripiados	• 19,2 KM (103 caminos vecinales)
Compra de ripio 2021-2024	• Total compras: 17.114 M3 • Total monto: \$49.670.296

Gracias!

SEÑOR PRESIDENTE: “¿Alguna consulta sobre el tema?”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “Me llama la atención este sistema de neumáticos, eso tiene que ser un cierto diámetro y consistencia ¿Cierto?”.

Sr. Erardo Comigual: “Se usan neumáticos de camión, tienen que tener y son estos neumáticos que le llaman de 120, lo concreto es que pueden ser neumáticos más chicos, pero deben ser todos iguales y todavía no lo hemos podido perfeccionar, se amarran con cuerdas de nailon, cada tres neumáticos se amarran, se hace la excavación con la retroexcavadora y se colocan los tres neumáticos, luego los otros tres, hasta que se colocan los 14 o 15 neumáticos, todo ese depende de lo que se necesite, después se aprietan todo lo que sea posible para que no se habrán”.

CONCEJAL PÉREZ: “Para que no se hundan”.

Sr. Erardo Comigual: “No se hundan, porque les vamos colocando tierra por los lados, de a poco se va haciendo, hay que tener mucha paciencia en es un sistema nuevo que la gente no lo conoce muy bien, pero ellos que habían trabajo en Puerto Varas en un loteo, ahí pudieron hacer eso, y lo quisieron hacer en la comuna, la verdad es que se ahorraron \$1.500.000.-”.

CONCEJAL PÉREZ: “Muchas gracias”.

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: “Quizás para no cortar la idea de los neumáticos, solo para consultar si hay algún tipo de estudio de si hay más o menos que ese neumático quede así, porque uno lo ve a la vista y es una contaminación visual, pero a su vez como trabaja en esta área no ha tenido ninguna información o tesis de que sea contaminante para los afluentes”.

Sr. Erardo Comigual: “No tenemos información, pero si podría decirle que los neumáticos no se ven, porque los neumáticos quedan tapados con tierra, a los lados se les coloca madera y en definitiva la gente ni siquiera sabe que hay debajo de la alcantarilla”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Me refería a que con el tiempo ya sea 10 a 15 años empezaran a largar ciertas toxinas, ese no mas era mi consulta y mi alcance, también tengo otras cosas anotadas a propósito de la presentación, primero cuando inicio su presentación hablo de 23 sectores, dado que en el cuadro de 11,7 kilómetros en realidad no son sectores sino caminos, eso es para clarificar, lo segundo quisiera señalar que estoy viendo la página 17 del informe y también lo he visto en directo al transitar por lo trabajos realizados, me parece raro no soy experto en el área, pero si uso mucho el sentido común, que habiendo lomas suaves de alguna forma le hacen perfilado, para creo que esto es una destrucción



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

demás, en el sentido de que hacen verdaderas zanjas, donde finalmente cuando llueve el agua no tiene por donde escurrir y se va por la ruta o camino, que se supone que fue perfilado para mejorar la situación, y lo que yo veo que finalmente se transforma en un pantano cuando llueve demasiado más si no tiene escapatoria, lo vi en Coihueria y en las fotos de la página 17, no sé si eso es parte de las especificaciones técnicas, la verdad no lo logro entender, yo hubiera puesto solamente material superficialmente, el agua de lluvia en exceso tiene escapatoria, pero en estos perfiladuras no la escapatoria del agua, eso quería decir al respecto, en ese sentido Sr. Alcalde hace mucho tiempo vengo planteando que haya una política de caminos comunales con pertinencia territorial, claramente en esta política me estoy refiriendo a la posibilidad de un texto donde estén las especificaciones técnicas, entonces bajo esta lógica no sé si la oficina cuenta con algún especificación técnica para hacer un camino, cuando hacerlo en términos de tiempo, tipos de suelos, porcentaje de pendiente, quisiera saber eso en el sentido nuevamente también de resguardar los ojos de agua, ciertas napas fluviales, los esteros y el impacto que pudiéramos ocasionar, eso quería preguntar referente a eso”.

Sr. Erardo Comigual: “Decir que en realidad cuando hablamos de caminos no enrolados inmediatamente estamos fuera de la ley de obras públicas, porque en realidad un camino enrolado tiene especificaciones técnicas, un camino que vamos a construir, que va a quedar de manera permanente mínimo tiene que tener 12 metros de ancho, aquí la primera dificultad en la que nos adentramos con las personas es que no quieren entregar el terreno suficiente para poder trabajar en esa cantidad de metros, dicen con 12 metros no, si yo me quedo tranquilo con 4 metros, ahí explicamos que es necesario tener un poco más ancho el camino para poder hacer lo que el Sr. Concejal dice, que podamos tener algún tipo de desagüe, no siempre podemos hacer desagüe, pero básicamente el primer rechazo que tenemos es de las personas propiamente tal, que ellos son dueños de las tierras y no nos entregan todas las facilidades para poder hacer los caminos más ancho, desearía que todos los caminos pudieran tener mínimo 12 metros de ancho, como hay una localidad si acepto esa situación, el camino cantero ahí son 22 familias involucradas, que son dueñas de la tierra, ellos si nos permitieron el poder hacer el camino más ancho, evidentemente que estuvieron que hacer una inversión grande, porque tuvieron que correr el cerco 4 metros a la izquierda y 4 metros a la derecha, lo hicieron y corrieron sus cercos, les explique qué mínimo debíamos tener 6 metros para ripiar, que teníamos que tener 1,50 m hacia los lados para hacer los dos fosos, contrafosos, y eventualmente instalación de alcantarilla, estas también tienen una especificación técnica que deben ser de 6 metros, todos los tubos son de ese diámetro, en ese sentido es un buen ancho del camino, pero las dificultades son principalmente o sea decir que sabemos hacer caminos, llevo haciendo caminos más de 40 años, las especificaciones son técnicas conocidas por mí, es lo mismo que hacer un puente ya que este está reglamentado, cuando se construye un puente esta reglamento en el volumen 7 del manual de carreteras, que lo pueden consultar, este establece los procedimientos de cómo se hacen cercos, alcantarillas, caminos y un puente, en el caso de un puente dice que tienen que ser vigas de 14x16 mínimo esa dimensión en las especies de maderas nativas, menos canelo, laurel y las demás maderas se aceptan, por la experiencia he visto que hay camiones que caen, los puentes se rompen cuando se colocan 6 vigas, es por eso que le propuse al Sr. Alcalde que sea un poco más provisorio y trabajáramos en la comuna de San Juan de la Costa pensando que los puentes duren una cantidad de tiempo suficiente, y les hemos puesto 8 vigas, todos los puentes que me ha tocado construir han sido con el manual de carretera N°7, esto establece un procedimiento para poder construir un puente, no hay otra alternativa, el mismo manual si alguien quiere investigar un poco más de cómo se debe hacer un puente, alcantarilla, camino, está establecido ahí, pero como no tenemos estructura jurídica o legal al respecto de la propiedades de las tierras, los caminos que



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

nosotros vamos haciendo son caminos no enrolados, dentro de estos caminos está contemplado que se debe hacer en este acuerdo de convivencia con el vecino hasta cuantos metros nos acepta, no podemos hacer más que eso, eso podría por ahora comentar”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Gracias, pero en el fondo la pregunta era muy específica, si contaban o no con una especificación técnica y pertinente al territorio comunal, eso no más quería saber al respecto de la pregunta, pero quisiera ver tres cosas más, es un poco de cuestionamiento, primero se me ha manifestado y como bien dice el Encargado estos son caminos que pasan por sitios particulares o privados, por lo tanto creo que la gente o el privado dueño de la tierra merece que se le avise previamente cuando va a pasar el ensanche, porque me han conversado que han venido las máquinas y nunca les dijeron que iban a ir, cuanto ancho iban a romper o profundizar”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Es importante, discúlpeme”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Déjeme terminar”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Disculpe Sr. Concejal, usted tiene que decir con nombre y apellido quien, porque ellos tienen la instrucción de llamar antes de hacer el perfilado, por favor seamos serios en este tema”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “La Sra. Lemui de [REDACTED] ahí hicieron un trabajo y ella señala que le faltan el respeto por no señalarle antes el tema de pasado de máquina, voy a hacer llegar la información para que tome cartas en el asunto, otro tema que quiero señalar a propósito del maicillo, que si se hace de buena forma lo más probable es que pueda quedar bien, aquí me manifestado en muchas veces que el diseño no queda bien, se lo he manifestado a usted en muchas ocasiones, el diseño lo dejan plano y el agua no tiene por donde escapar, debe quedar con un lomo de toro bien pronunciado, el Encargado dice 12 metros de ancho y yo quiero traer aquí una foto incluso que la saque aquí en el puente Contaco donde hay un asfalto de 4,7 o 4,8 de ancho, eso quería señalar, lo que estoy diciendo no es para hostigar y criticar, sino para que se haga de buena forma el trabajo para el territorio”.

SEÑOR PRESIDENTE: “No sé si alguien más quiere aportar”.

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: “En caminos y puentes es el requerimiento que más hemos tenido en este periodo, es difícil dejar conforme a toda nuestra comuna y eso es más que claro, no tenemos tampoco las herramientas para dejar a todos con caminos completos, tengo una duda Don Erardo cuando usted habla de que logramos entregar la totalidad de las camionadas, se refiere al verano o se refiere a que logramos entregar todas las camionadas que estaban compradas”.

Sr. Erardo Comigual: “A todas las camionadas que estaban compradas”.

CONCEJAL SR. OJEDA: “¿Las que faltaba en Quemeumo se entregaron?”.

Sr. Erardo Comigual: “No hay ninguna camionada que no se haya entregada”.

CONCEJAL SR. OJEDA: “Esa era mi duda, obviamente comentarles que esa solución de neumáticos es totalmente creativa, es realmente que aplica al bolsillo de nuestra comuna, no podemos estar exigiendo a todas nuestras comunidades que compren alcantarillas cuando el recurso no existe o no está, si ellos tienen la posibilidad o el ingenio de hacer esto o la posibilidad de hacer algún otro tipo de solución me parece maravillo, es bueno, quizás contamina no lo sé, sería bueno revisarlo, pero es una solución muy buena para lo que ellos necesitan hoy en día y va a tener durabilidad en el tiempo, de verdad creo que es una buena idea que ustedes aplicaron con respecto a eso, es una solución que ayuda al bolsillo de nuestra gente y es lo que hoy día importa, siempre vamos a quedar al debe, eso queda más que claro en este tema, pero lo que hemos avanzado ha sido bastante, solamente eso”.

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: “Primero me alegra que pudiéramos haber entregado la totalidad de las camionadas de ripio, es algo sentido de la gente, sé que hubieron



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

inconvenientes con las máquinas y camiones, pero si se cumplió la meta felicito al equipo de la oficina, la verdad es que era algo que se enfocaron en terminar, por ese lado yo primero por la gente y por el trabajo que hace todo el equipo de caminos y puentes, con respecto a eso la cantidad de tiempo, porque hablamos de 17.114 m³ y bordeando los casi \$50.000.000.-, ¿En cuánto tiempo fue eso?”.

Sr. Erardo Comigual: “En dos temporadas”.

CONCEJAL ORTEGA: “Dos años”.

Sr. Erardo Comigual: “Aproximadamente”.

CONCEJAL ORTEGA: “Es más que nada para tener el estimativo y por calcular, para ver la cantidad, porque puede que esté más caro o más barato el metro cubico, pero se van viendo los valores, para ver cuánto va gastando nuestra gente y nuestro municipio, que coloca artos recursos en eso, esos gastos son importante de tenerlos como antecedentes y se pueden graficar, quisiera hacer otra pregunta ya que han mencionado que se ha incorporado la retroexcavadora incipientemente esas dos últimas temporadas”.

Sr. Erardo Comigual: “En tres cosas, uno para hacer pozos de agua”.

CONCEJAL ORTEGA: “Eso quería saber en qué se implementado y complementariamente a lo que ha mencionado”.

Sr. Erardo Comigual: “Pozos de agua, colocación de alcantarilla, terraplenes y construcciones de fosa séptica, básicamente ha estado concentrado en esos aspectos los trabajos con la retroexcavadora”.

CONCEJAL ORTEGA: “Eso como oficina hemos venido haciendo algún estimativo como se hace de perfilamiento y lo demás,”.

Sr. Erardo Comigual: “Tenemos la lista de las personas que solicitan esas cosas, tenemos la lista y vamos resolviendo caso a caso”.

CONCEJAL ORTEGA: “Perfecto”.

Sr. Erardo Comigual: “Cerca de 50 solicitudes tenemos de retroexcavadora”.

CONCEJAL ORTEGA: “Con respecto al ripio, tengo entendido que lamentablemente está cerrado el lugar de donde extraíamos, es decir, donde ya se compró y eso fue lo que se entregó, hay alguna novedad para este año, esa incertidumbre está en la gente, si bien se acostumbró de que este trabajo con el municipio de que esto suceda, entonces hay incertidumbre, ¿Tenemos algún estimativo? ¿Se están haciendo gestiones?”.

Sr. Erardo Comigual: “Estamos haciendo gestiones y estamos abriendo un nuevo pozo, estamos dando visto bueno a las litas de personas que teníamos en lista de espera, la que suma 1.500 m³ de material y se les ha enviado un whatsapp a cada uno de los que están en lista de espera, y se les ha indicado que deben presentarse en la Oficina donde la Srta. Yaneth Neicuan les hará el documento pertinente, para que se realice esa transacción privada entre el dueño del pozo y ellos, más la petición que hace al Sr. Alcalde donde se solicita el transporte del material, se solicita el carguío del material y el esparcimiento con motoniveladora a donde se lleva el ripio, esas son las cosas que estamos haciendo y se ha iniciado al día de hoy”.

CONCEJAL ORTEGA: “Muy buena noticia, porque es algo donde cada uno de nosotros ha hecho gestión en varias solicitudes”.

Sr. Erardo Comigual: “Subió un poco le valor, antes nos cobraban \$2.300.- por m³, hoy en día nos cuestan \$3.000.-”.

CONCEJAL ORTEGA: “Bueno excelente noticia de la gestión como Oficina y municipio, eso sería Sr. Alcalde”.

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: “En primer lugar quiero agradecer esta presentación, súper ordenada y clara, felicitarlos, la verdad ha sido un trabajo de excelencia, he estado recorriendo algunos sectores y solamente agradecimientos de la gente por los trabajos realizado, ahora mismo vino uno a alegrarme el piuke contándome su felicidad y también viendo como poder estar en mejores condiciones, pero no obstante quiero discrepar y lo



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

quiero decir así francamente con el Concejal Cheuquian, cuando él dice que las lomas y que cuando es todo parejo porque se pasa motoniveladora o se hacen los caminos, fotografías de la página 17 del informe, entonces quiero decirle a este concejo de que son nuestros lamienes quienes solicitan como se les haga el trabajo, un trabajo que se hace en lomas debe tener como digamos salida, no sé cómo se llama eso, pero es para que el material no se desparrame en las pampas, porque de lo contrario estaríamos contaminando los pastoreos, los sectores de pastoreos o sembradíos, lo vimos ayer en la reunión que tuvimos y el concejal también estuvo, donde se acusa que la empresa puso material que fue a parar a los predios, contamina los predios, lamentablemente aquellos que eran productivos hoy día no se pueden trabajar, los invernaderos también se llenaron de material, entonces que esto que estoy viendo del trabajo que se hizo en la apertura de camino página 17 del informe en buenas condiciones, no es que vayamos nosotros a impactar enormemente al respecto al tema de hacer el camino por un lado, en cuanto al maicillo a mí la verdad colega me moleste y de echo lo mire, el maicillo y siempre lo he dicho en sesión de concejo, y muchos años los vengo diciendo que es pan para hoy y hambre para mañana, eso que se diga que se hace bien es falso, porque vienen las aguas y lo reblandece y se hace barro ¿Es así o no es así?, veo que es así, cuando lo colocamos nosotros en caminos que tienen pendiente con peor razón, porque el agua se lo lleva y lo deja en las peores condiciones, entonces nosotros no podemos seguir promoviendo que le coloquemos maicillo a los caminos, en tanto esta Oficina con su buena gestión que ha hecho ya tiene abierto un nuevo pozo y que nuestra gente está muy conforme con querer invertir en su propio beneficio, para tener un mejor kumen mongen, después viene el tema del ancho del camino, nosotros seguimos insistiendo en aquello porque es fundamental, colegas ustedes lo han escuchado en nuestra gente que es fundamental, ahora mismo cuando paso el incendio aquí en Purrehuin, nosotros veníamos de vuelta de Anchiqueumo ¿Qué tuvimos que hacer? Internarnos hacia dentro, dar las vueltas, ¿Qué paso? Que tuvimos a punto de chocar con la ambulancia, porque el camino es muy angosto y además cerrado, entonces nosotros no podemos decir que lo que está pidiendo la Oficina de Puentes y Caminos es mucha tierra, porque la tierra a las finales nos va a resguardar la vida, si nosotros no tenemos caminos anchos lamentablemente la cosa se nos coloca cuesta arriba, por lo tanto sigo insistiendo y le sigo insistiendo a la gente en mi calidad de presidenta de esta comisión, que el camino debiera de ser como dice el Encargado de Caminos y Puentes, porque él sabe, lo otro es que quiero felicitar, a mí me llena de agrado este trabajo que se eta haciendo y que se encuentra en la página 31 del informe, de echo lo anoto para promoverlo, porque lo veo que es una solución para aquellos sectores donde no alcanza los recursos y que tampoco podemos llegar con las alcantarillas, lo que si me nace aquí soy un poco metida se podría decir, también por eso he ido aprendiendo, en vez de amarrarlos con nailon pudiéramos apernarlos a presión, quedaría muy bueno y seria hermético, lo hice en una contención, para que la tierra no se vaya, quedo muy bueno, por lo tanto encuentro que es muy buena esta iniciativa, por a promover esto, quizás voy a solicitar una fotografía más grande sobre esta iniciativa, para que la gente entienda, aquí nosotros con los neumáticos también estamos ayudando al medioambiente a no seguir contaminando, ¿Qué hacemos con los neumáticos? Bueno los tenemos acopiados en cualquier sector, viene el sol y los quemamos contaminando, en cambio aquí vamos a estar ayudando a que los caminos no se destruyan, porque el agua hace eso, mas encima la misma agua va a ir llenando esas ranuras con piedras que trae, entonces cuando nos demos cuenta esos neumáticos van a quedar como una alcantarilla, es muy buena la iniciativa, los felicito por eso y especialmente a estos lamienes que trajeron esa tecnología, no se me había ocurrido eso, solamente los había utilizado para contener la tierra, pero esto es espectacular para aquellos sectores que no podemos llegar con alcantarillas, solamente hoy día felicitarlos por el trabajo realizado de que mis



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

lamienes se les mejoro su calidad de vida, uno se da cuenta de su satisfacción, ante teníamos que andar dos a tres horas subiendo siembras, lo que habíamos cosechado, lo que queríamos vender lo hacíamos en carreta, hoy día podemos darnos el gusto de tener un vehículo pequeño y alivianar también nuestro trabajo, y no tener yuntas de bueyes que no tenemos que darle para comer, todo ha sido muy beneficioso, me siento con el pecho hinchado por los trabajos realizados por esta Oficina, mañun”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Aprovechando quería decirle a usted Sr. Alcalde de esta comuna y que está el Encargado de Puentes y Caminos, que tengo cuatro sectores que están con necesidad de camino, quiero darlos a conocer, para que quede en acta, en el sentido de que el 23.10.2023 en el sector de Huitrapulli se hace llegar información por parte del Sr. [REDACTED] quien coloca un pozo incluso, no quiero entrar en debate con Doña Sylvia en el sentido de que si se hacen bien las cosas van a funcionar, no es que el material sea malo, sino que a veces como hagamos el diseño queda malo, eso quería indicar, ese camino que entra en Huitrapulli hacia el norte de la antena donde serían entre 8 a 10 familias, esta información se recuerda el 29.01.2024, el segundo sector es el de Huamputue donde falta perfiladura, también insisto en que quedo plano y como en verano es poco trabajo en material, por lo tanto no se le puede pedir, que si el perfilado pueda ocurrir, está bien malo el camino, la gente no puede transitar ni siquiera caminando porque se resbala, en el sector de Tromumo exactamente lo mismo, que es colindante con Huamputue, el camión aljibe pasa, pero los vehículos chicos se pegan, tienen problemas para transitar, sería bueno ver este camino de Tromumo, y por ultimo me han hecho llegar desde Panguimapu [REDACTED] que también fue enviada la información por correo electrónico, eso quisiera que se tomara en cuenta, que está en conocimiento a través de la Oficina de Partes, gracias”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Se me había escapado algo, también ver este apoyo que se le ha dado nuestra gente en el tema de sus pozos, esto ha sido tremendamente importante, la gente a uno les muestra y nos dicen que ahora tienen la posibilidad de tener un pozo en mejores condiciones, y ponerle tal vez una motobomba y llevar agua a la casa, estoy promoviendo que podamos postularlos a Conadi o donde se pueda para el tema de riego y con eso ayudar a esta gente, yo lo que les pregunto si tienen título de dominio, porque con este documento se les puede ayudar a tener una mejor calidad de vida, estoy contentan por todo esto, esta presentación fue grandiosa para mí”.

CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: “Primeramente felicitar a la Oficina de Puentes y Caminos, por la presentación y uno puede ver el trabajo que va en beneficio directo para nuestras familias de San Juan de la Costa, me gusto ver a muchas personas, que por mucho tiempo venían esperando una solución, uno de ellos es el Sr. Augusto Gualaman, el cual me alegra mucho porque este invierno va a poder salir, ya no va a tener dificultad, su salud ha caído en deterioro, uno se siente contenta, es un trabajo mancomunado así que felicitarlos, y tengo una duda y quiero consultar aprovechando que esta la oficina sobre un puente del sector de Punotro, paso un camión con postes de electrificación y el puente se hundió, ¿Esta considero con los trabajos de este año?”.

SEÑOR PRESIDENTE: “En ese puente Saesa tiene que hacer un aporte económico a la Tesorería Municipal, llegamos a un principio de acuerdo, van hacer la aporte de alrededor de \$17.000.000.-, para poder construir de nuevo el puente, ese trámite tiene que pasar al concejo, no es que ellos vengan al municipio, traigan el dinero y lo depositen a Tesorería, eso no es así, tiene que ser aprobado por el concejo, después ellos hacen el aporte, pero el acuerdo básico es que ellos van a tener que financiar lo que quebraron, ese es el tema”.

CONCEJAL SRTA. OJEDA: “Muchas gracias”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Agradecer la presentación, resaltar que este es un esfuerzo enorme que hace la institucionalidad local, perfilar 155 km entre enero y febrero es todo un logro, le preguntaría a cada una de estas familias si está contenta que le hallamos perfilado los [REDACTED]”



caminos o está descontento, segundo haber avanzado 19 km de ripiado no es fácil, eso tiene un costo enorme para Vialidad, ripiar hoy día 1 km debe estar entre \$25.000.000.- a \$30.000.000.-, cuando se licite por ejemplo en el programa que ahora le van a colocar el nombre 30/30 se va a dar cuenta de que 1 km que ayer estaba a \$30.000.000.- va a estar muy por sobre eso, el lograr haber hecho con nuestra maquinaria y el aporte de la gente, que va, hace un esfuerzo económico y compra el material y nosotros se lo tiramos o esparcimos, de verdad es un avance enorme 19 km, además apertura aquí las maquinarias han trabajado durante toda la temporada haciendo también apertura de camino, agradezco a Vialidad que con el convenio hemos avanzado más, porque este es solo el trabajo municipal, pero en general si uno suma nosotros llevamos enripiado más de 200 km de camino, entonces eso significa ir dos veces de Osorno a Puerto Montt, para que tengan la magnitud del trabajo que se ha hecho, en el caso de la apertura vayan a Trafunco los Bados vean como está la conectividad o vayan a Pilfuco, de tal forma que esa gente que antes estaba aislada hoy día tiene conectividad, lo mismo pasa con Caleta Milagro, Caleta Huillín no tenían camino y hoy tienen hasta su casa, ha llegado más gente, entonces fue a ver la apertura que conecta a Anchiqueumo con otro camino, que lo estaban pidiendo cuantos años, ahí lo tienen enripiado, uno tiene que valorar el trabajo, lo peor que uno puede hacer es no reconocer el trabajo que hace cada uno de los choferes que trabajan en la maquinaria pesada, invito a los Sres. Concejales a que se suban un día a un camino tolva y se den una vuelta, con cargamento van a ir felices, pero cuando ese camión no tiene el peso suficiente, los riñones de ese pobre chofer se recienten, esas cosas hay que valorarlas y resaltarlas, porque es el trabajo que se hace desde la institucionalidad local, no hay ningún otro municipio que haga tanto caminos como este, pregúntele a cada uno de los Alcaldes de las otras comunas, ninguno tiene el puzle de maquinarias que tenemos nosotros y tenemos menos recursos que ellos, con menos recursos que ellos hacemos la mayor cantidad posible de caminos enripiados, perfiladura, este año destinamos las dos motoniveladoras a perfilar, o sea la gente puedes ser testigo de eso, nadie me puede decir que esta nómina de personas es falseado, a la gente se les perfilo el camino, se les llamo antes de ir la máquina, la instrucción que tiene el operador de la maquinaria es comunicarse con cada una de las familias que se les hace la perfiladura, les agradezco la exposición y el estado de avance que hemos tenido, esto sigue, porque no va a terminar en esta temporada, ojala el tiempo nos acompañe mucho más y podamos avanzar más, y a fines de marzo entregarles otra cuenta con respecto a lo que se ha avanzado en el mes, así que muchas gracias a ustedes por exponer”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Antes que se retiren los encargados me gustaría solicitar verificar el camino 7 de Amopilmo, que los hizo este municipio, por favor”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Ya le dije a Erardo el otro día al respecto del camino de Amopilmo que lo fueran a ver”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Para ver si lo que está diciendo la gente es real, la persona es Santiago Pailapichun, tengo sus datos de ahí se lo entrego”.

3. PRESENTACIÓN COMPRA DE TERRENO SECTOR HUITRAPULLI, COMUNA SAN JUAN DE LA COSTA

SEÑOR PRESIDENTE: “Este punto tiene que ver con un tema que a nosotros nos interesa, mencionar que el Asesor Jurídico no va a estar presente, porque tenía que presentarse a un juicio, pero va a estar el Encargado de la Oficina de Asuntos Williches, este es un tema que venimos trabajando desde el año pasado para comprar dos terrenos, uno es para una sede social de ½ hectárea, se hicieron todos los estudios de título de dominio, eso está ok, lo que se requiere hoy día es la aprobación de la facultad que le entregan al Alcalde, para”



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

comprar un terreno de ½ hectárea en Huitrapulli con el propósito de construir una sede social, es lo mismo que tenemos que hacer con el de Punotro Bajo, que también ya se hizo el estudio de tal forma de poder comprar ese terreno, pero con el destino de poder construir una estación médico rural, José va a exponer con respecto a Huitrapulli, de echo me estaba preguntando la Sra. Rosa Puenaque el tema en la mañana, no sé cómo se enteró, pero le dije que tenía que pasar por concejo primero”.

Sr. José Queupuan – Encargado Of. Asuntos Williches: “Efectivamente el Sr. Alcalde ya manifestó cual es la intención de nuestra visita en la sesión de Concejo Municipal, decir que hay trabajo realizado desde el año pasado con la Junta de Vecinos N°12 de Huitrapulli, que preside la Sra. Rosa Puenaque con la Municipalidad, donde definitivamente existe la posibilidad de construir un centro comunitario o sede social, pero teníamos el dilema de la propiedad como siempre, entonces se hicieron negociaciones con un vecino el Sr. Juan Rosas Naguil, quien está dispuesto después de una larga conversación con él de verle media hectárea al municipio, nosotros como Oficina a través del equipo jurídico y topográfico hicimos ya mensura, medimos la media hectárea, revisamos los planos y escrituras, esta todo vigente, actualizado y en regla, por lo tanto no nos queda más que solicitar como dice el Alcalde la autorización de ustedes, para seguir con los tramites que corresponde, que tiene ver con la inscripción, notaria y todo lo que eso convoca, esa es la razón por la que estamos en esta sesión”.

SEÑOR PRESIDENTE: “El valor de la media hectárea es de \$5.000.000.-, los recursos están dentro del marco presupuestario aprobado, pero se requiere que el Concejo apruebe la compra de este terreno al Sr. Juan Rosas Naguil con el propósito de construir una sede social, no sé si hay alguna consulta antes de someterlo a aprobación o rechazo”.

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: “Quisiera agradecer, porque este es un trabajo muy sentido en ese sector, años que no tenían donde reunirse y andaban de casa en casa, toda la problemática que tenían no se podía resolver, porque a veces los papeles se extraviaban, a veces se quería hacer un trabajo y no era posible, por eso insistía que debiéramos tener una sede social, porque en la sede social uno tiene sus muebles y guarda todas sus cosas, agradecer Sr. Alcalde la voluntad que tuvo de dejarlo en el presupuesto, para que esta gente al fin pueda tener su casa para reunirse, educarse, recibir alguna capacitación y usarlo de velatorio también cuando algún familiar no tenga un lugar cercano donde hacerlo, solamente contenta esta día, parece que le levante con el pie derecho porque de nuevo una buena noticia, de que podamos aportar a esto, para mi apoyo totalmente lo presentado”.

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: “Solamente para saber esto es en el sector de Huitrapulli, ¿Hay alguna comunidad?”.

Sr. José Queupuan: “La comunidad de Chalguaco, pero es la Junta de Vecinos que ha hecho la solicitud”.


CONCEJAL CHEUQUIAN: “¿Ahí donde hacen las carreras de caballo, eso es Chalguaco?”.

Sr. José Queupuan: “Ahí donde preside la Sra. Rosa Cheuquian”.

CONCEJAL CAÑULEF: “El sector en si es [REDACTED] completo”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Era para conocer la ubicación”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Perdón, ahí está inserta la Comunidad Indígena Chalguaco, Club Palin y la Junta de Vecinos N°12 de Huitrapulli, insistí que sea la Junta de Vecinos, porque es territorial, abarca a todos aquellos que viven ahí, en cambio las otras organizaciones son cerradas, por eso es la importancia que sea la Junta de Vecinos”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Mas allá de la consulta, supongo que nos harán llegar la información como la hemos pedido las veces pasadas”. 



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

SEÑOR PRESIDENTE: “Una vez que se haga todo el trámite legal, obviamente hay que entregar la escritura, la compra propiamente tal, ese es el proceso que viene”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “Como aquí hay dinero de por medio, por la transparencia principalmente ¿Cuánto es el valor promedio de 1 hectárea de terreno en San Juan de la Costa?”.

SEÑOR PRESIDENTE: “¿Valor comercial o avalúo fiscal?”.

CONCEJAL PÉREZ: “El valor comercial”.

SEÑOR PRESIDENTE: “En general lo que yo he observado es que te piden \$5.000.000.- por ½ hectárea, ese es el valor comercial, si te vas al avalúo fiscal es mucho menor”.

Sr. José Queupuan: “La gente se basa en la tramitación que hace con Conadi por sus tierras, entonces la mayoría está vendiendo 1 hectárea en \$10.000.000.-, nosotros hicimos esta proceso con menos recursos económicos, pero después a la persona que le vamos a comprar nos dijo ustedes están pagando menos que la Conadi, entonces por eso llegamos a un acuerdo a este monto”.

CONCEJAL PÉREZ: “Lo decía para transparentar el tema de valores, en una comuna cercana a la nuestra, 1 hectárea esta entre \$20.000.000.- a \$25.000.000.- dependiendo de las características, que son si bosque y nada de nada”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Hoy día es lo que te cobran en cualquier parte y depende de la localidad, con \$5.000.000.- en Puerto Octay no compras ni un metro”.

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: “Bueno, la verdad es que este es su sello característico respecto de la infraestructura de la comuna, muy importante para cada localidad, así es como lo hemos visto en todo su periodo, donde usted ha ido claramente viendo la infraestructura comunal y vecinal que es muy necesaria para todas las actividades que realizan las comunidades, juntas de vecinos, club deportivos, etc., es un gran avance para el sector, y justamente felicitar la oficina por concretar esto, ya que no es fácil negociar con nuestros peñis y eso lo sabemos, así es que felicitarlos y esperar que se concrete pronto la construcción de esta sede social”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Si ya no hay más consultas, someto a consideración de los Sres. Concejales aprobar la compra de este predio, para el destino de una sede social en el sector de Huitrapulli, por un monto de \$5.000.000.-”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “Apruebo”.

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: “Apruebo”.


CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: “Apruebo”.

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: “Apruebo”.

CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: “Apruebo”.

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: “Apruebo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Entonces damos por aprobado”.

Se aprueba por unanimidad, Contrato de promesa de Compraventa entre Don Juan Alfonso Rosas Naguil, y la Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 65 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades. 



4. VARIOS SEÑORES CONCEJALES

VARIOS CONCEJAL SR. JULIO OJEDA

1.- Sé que tuvimos varios focos de incendio, obviamente usted Sr. Alcalde estuvo al tanto y nos informó al respecto, me imagino que con el tiempo un poco más allá tendremos un informe social de las ayudas que como municipio se han entregado, que salió en las redes todo este tema que conlleva el incendio, estar al tanto de nuestras familias afectadas, también me quedo claro que no hay ninguna casa que se haya quemado, eso es bastante bueno, lo que si preocupa un poco es el abastecimiento de nuestra gente, igual de sus animales, ante igual no había pasto ya que estaba seco en el verano, que ya se quemó, pero lo poco que había los animales igual rastreaban, pero ya no lo tienen, por eso me gustaría saber si vamos a tener reacción al respecto de eso.

SEÑOR PRESIDENTE: "Ya hemos tenido reacción Sr. Concejal".

CONCEJAL SR. OJEDA: "Si, lo he visto".

SEÑOR PRESIDENTE: "Para su información el incendio duro 4 días, hubo 80 brigadistas de Conaf de las cuales se quedó una brigada en el Liceo Antulafken una semana más, una vez extinguido el fuego, por cualquier situación que se produjese, ellos iban a trabajar en terreno, hubo un operativo de 5 helicópteros, 1 avión tanque con 15.000 litros de agua, el cual sobrevoló 5 veces el sector, venía desde Puerto Montt del Tepual y evacuaba en la zona del incendio, los helicópteros se demoraban entre 3 a 5 minutos en llenar y evacuar, se instaló 3 piscinas de 40.000 litros en el Estadio Municipal, se traía el agua del Rio Contaco en camiones aljibe y se depositaban en las piscinas, eso nos permito controlar el fuego, se quemaron como 198,2 hectáreas, la misión que tuvo bomberos fue de salvaguardar las casas, a Dios gracias no tuvimos ninguna casa con incendio y mucho menos, fueron 19 las familias afectadas, pero solamente 10 las más afectadas, el resto fue en forma indirecta por el corte de luz, no sufrieron ningún daño, aun así estamos entregando canastas familiares a quienes se les corto la luz, le estamos entregando a personas que si se les afecto cercos perimetrales, alambre púa, polines, se les está entregando fardos, también alimento complementario, eso todavía está en proceso, por lo tanto yo creo que la próxima semana debiéramos terminada la entrega de ayuda que hace la Municipalidad, aquí no hay ningún organismo externo entregando ayuda, eso funciona de otra forma en donde tenemos que elevar un informe alfa y la ficha FIBE, una vez que tengamos todos los antecedentes se eleva y el estado o la institucionalidad estatal tendrá que ver si corresponde o no entregarles ayuda, pero hoy día quien está entregando ayuda es el municipio".

CONCEJAL SR. OJEDA: "Más que claro Sr. Alcalde".

2.- Se que se acaba de hablar de camino, pero no quise intervenir en la presentación sino íbamos a extender mucho la conversación, solamente voy a indicar 3 puntos al respecto de caminos, este es un punto que traje hace tiempo atrás y también lo trajo a concejo el colega concejal Marcelo Cheuquian, es por tres adultos mayores en el sector de [REDACTED] que están a cargo de la Sra. Melita Yefi Cayupan, estoy seguro que usted debe de acordarse Sr. Alcalde, obviamente si el vehículo de ambulancia llega al sector, pero no llega hasta el domicilio, entonces me gustaría que se pudiera ver.

SEÑOR PRESIDENTE: "Dime los nombres de las personas, para que así quede en acta, y después Nataly la secretaria del concejo me hace llegar la información respectiva".



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

CONCEJAL SR. OJEDA: “Lo voy a hacer llegar, para que tengan la información, pero la encargada de eso es la Sra. Melita Yefi, también respecto a los caminos nosotros seguimos haciendo apertura y caminos vecinales que es bastante bueno para nuestra gente, pero también hay que indicar que justamente eso cambia en muchos aspectos en nuestro más acceso genera mayor circulación de vehículos, ingresa la delincuencia de distintos tipos a través de los caminos, entonces sería bueno afrontar al respecto de esto como va a ir cambiando nuestra comuna con los accesos que tenemos hoy día, eso más que nada es un tema que se abre con los caminos, es una posibilidad que esta de que ingrese el tema delictual a San Juan de la Costa, hay que estar atentos a eso, sé que está trabajando en el consejo de seguridad, pero nunca esta demás indicarlo, lo otro también sé que tenemos caminos pendientes, espero que en marzo logremos concretarlos, al respecto de caminos, me gustaría quedarme en el tema de seguridad, como nosotros ver el tema de los caminos con nuestras comunidades, que ellos tengan un manejo y trabajar en conjunto respecto de eso.

3.- Hemos recibido todos un correo, me imagino ya que estábamos todos copiados, lo que es la falta de agua en el sector de Monte Verde, ¿Es tan real que ellos están desde el 08 de febrero sin agua?

SEÑOR PRESIDENTE: “No sé si están real, pero si el camión aljibe no había pasado, eso es verdad, el camión entiendo que paso ayer o hoy día”.

CONCEJAL SR. JESICA OJEDA: “Ayer paso”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Y pasa el jueves o sea pasa mañana, porque efectivamente aparentemente el chofer no conocía todos los lugares y las casas, porque estas son empresas que se adjudicaron con nuevo personal, entonces hay gente que no conoce la comuna, por lo tanto no le ha sido fácil, también nos pasó en Pulotre, correo que me envió el concejal Marcelo con una familia que tampoco le habían ido a dejar agua, y la persona no sabía que tenía que pasar, no conocía la casa en realidad, pero entiendo y me informaron lo de Monte Verde de que ayer le entregaban agua, me alegro que así hubiera sido”.

CONCEJAL SR. OJEDA: “Muchas gracias”.

VARIOS CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ

1.- Este vario es precisamente del correo que me llegó sobre el tema de la falta de agua de Monte Verde, enviado por [REDACTED] en el correo no aparecía número de contacto, así que le respondí que me enviara esta información para poderse contactar, y darle una respuesta, me alegro que ya se haya solucionado el tema del agua.

2.- Esto es referente a la ayuda que se le está entregando a las personas, que fueron damnificadas, si bien es cierto algunos sufrieron quema de sus pastizales y otros no, entonces a veces la gente en vista de que no tienen forraje están solicitando, sería bueno clarificar que esta ayuda es solamente para las personas damnificadas por el incendio, y aclarar lo que usted recién señalaba que esto es con fondos municipales, por ahí alguien me comento que tenía que hacer para que Conadi le entregue ayuda, le dijo que desconocía el tema, pero que la ayuda se estaba haciendo con fondos municipales.

3.- Agradecer la ayuda a solicitud del Sr. Gilberto Guarda del sector de [REDACTED] persona que fue damnificada con su fuente laboral, lo cual le ha dado bastante dificultades para iniciar el año, tiene dos hijos estudiando, su fuente laboral es trabajar en leña, y se fueron muy contentos y agradecidos por la gestión y el aporte realizado por usted Sr. Alcalde. *[Handwritten signature]*



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

4.- Todos sabemos que el incendio y el combate que se realizó fue muy bien estructurado, teniendo una serie de instituciones completamente coordinadas y como los bomberos se transmitieron los conocimientos que estaban y se utilizaron, hoy día para conocimiento de todos conversaba con bomberos y tienen estandarizado el sistema de combate de fuego, lo cual hace que eso cada vez sea beneficioso.

SEÑOR PRESIDENTE: “Solamente una observación Omar, los bomberos no hacen combate de incendio forestal, lo que hacen es solamente el rol de protección de casa, el combate lo hace la brigada de Conaf, Bomberos lamentablemente no tiene brigadas, excepto Bomberos que tienen mejores infraestructura y mayor equipamiento, porque el equipamiento y la implementación de una brigada de Conaf es costosa”.

CONCEJAL PÉREZ: “Solamente felicitar la gestión de la institución frente a esta emergencia”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Me alegro por el estado de Chile que mostro eficiencia y eficacia, eficiencia desde el punto de vista de haber puesto en la mesa todos los esfuerzos económicos necesarios, que fueron los 5 helicópteros y 1 avión, eso es carísimo, un helicóptero para una hora de vuelo cuesta \$2.000.000.-, para que les voy a decir la cifra el avión”.

CONCEJAL PÉREZ: “Esos son mis varios Sr. Alcalde”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Gracias”.

VARIOS CONCEJAL SR.TA. JESICA OJEDA

1.- Retomando lo que decía el colega Omar Pérez, felicitar a las personas que estuvieron en esta emergencia, y también valorar enormemente comprado con otras regiones y lo que sucedió en el norte que fue de gran magnitud, y que las familias aun están en el suelo, a Dios gracias nosotros no tuvimos hogares que se hayan quemado, porque ese es un dolor enorme.


SEÑOR PRESIDENTE: “En redes sociales está circulando una solicitud de red de apoyo, para una familia por la quema de una casa, eso es falso, vamos a entregar los antecedentes a disposición de la fiscalía, porque hay personas conocidas involucradas en esos”.

2.- Mencionar que solucione todos mis varios que traía, así que no tengo más ya que están todos solucionados.

SEÑOR PRESIDENTE: “Gracias”.

VARIOS CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA

1.- Esta es una solicitud de ayuda para los funerales de su hermano, esta petición la hace el Sr. Raúl Pacheco Cañulef del sector de [REDACTED] para la contratación de un bus para sus funerales.

2.- Quiero solicitar devolución por gastos de mi trabajo de concejal dentro y fuera de la comuna de San Juan de la Costa, por los meses de diciembre 2023, enero y febrero 2024, por un monto de \$997.319.- 



SEÑOR PRESIDENTE: "¿Estamos de acuerdo con aprobar Sres. Concejales?"

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "De acuerdo".

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "De acuerdo".

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "De acuerdo".

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "De acuerdo".

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "De acuerdo".

SEÑOR PRESIDENTE: "Entonces aprobamos".

3.- Quisiera consultar por el tema de educación, habíamos hablado de las fechas de inicio de clases, por los trabajos que se están realizando en los establecimientos ¿Está confirmado para el 18 de marzo?

SEÑOR PRESIDENTE: "Sí, está confirmado".

CONCEJAL ORTEGA: "¿Para la Escuela de Puaicho y Bahía Mansa?"

SEÑOR PRESIDENTE: "Sí".

CONCEJAL ORTEGA: "¿El resto están al 100%?"

SEÑOR PRESIDENTE: "Sí".

CONCEJAL ORTEGA: "¿Cómo va la recepción de la Escuela de Purrehuin?"

SEÑOR PRESIDENTE: "Eso está recepcionado Sr. Alcalde".

CONCEJAL ORTEGA: "Gracias".

VARIOS CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN

1.- Quisiera solo retomar y hacer un pincelazo con respecto a lo de Monte Verde, nos llegó a todos la información sobre la falta de agua, sé que hay unos pozos noria, no sé cómo están, hay que irlos a ver, sé que es responsabilidad de cada uno, pero también la excusa de no entregar agua por parte de la empresa, bueno esas son solo excusas, hoy día está todo disponible para llegar, están las coordenadas, mapas, hay que saber hablar y conversar con la gente, y se llega a cualquier parte.

2.- Quiero señalar el rol municipal en el sentido de disponer los servicios a la comunidad, quiero señalar y recordar un correo, que ingreso por Oficina de Partes hace un par de días, quizás una dos semanas más menos, hay un caso social que se menciona ahí y tiene un carácter casi urgente, esto pasa por casi inoperancia de algunas instituciones o burocracia también se puede llamar del sistema y la falta de empatía eventualmente de algunos funcionarios, se trata de una persona del sector de [REDACTED] y su nombre es Nancy Silva, quiso por una vez ser una persona de bien, entonces hoy día está sufriendo dado que acogió a una persona de edad que tiene 77 años, el tema es que ya no das para más desde el punto de vista socioeconómico, psicológico y la persona no es familiar directa, tiene hijos, etc., todo esto está descrito en el correo, lo traigo al concejo, porque ella requiere un apoyo jurídico por parte del municipio, no me ha llegado ninguna información de si o no, por eso lo quiero señalar en esta sesión, para reforzar esto, ya que el municipio tiene un rol, básicamente eso quería señalar entorno a este tema, lo señalo porque además en este documento de políticas regionales para personas mayores del Gobierno Regional, señala claramente los adultos mayores son lo primordial en temas de salud, entonces hay que leer un poco para señalar que el sistema de acceso oportuno y atención de salud de calidad y el cuidado de personas mayores entornos rurales es importante, no puede quedar solo escrito. *SM*



SEÑOR PRESIDENTE: “Derive esto al Departamento Social y solicite un informe del caso, voy a preguntar si ya lo atendieron o no”.

3.- En qué estado estaría la solicitud que hice de los convenios y en particular convenios con las clínicas, que tiene el municipio con algunas clínicas privadas.

SEÑOR PRESIDENTE: “¿Pero eso es de los funcionarios?”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “La verdad es que uno en las conversaciones escucha, pero uno no tiene por qué dar el nombre completo, sé que el municipio hace muchos convenios con Vialidad, Saesa, Universidades y me imagino que también con la clínica, eso es fehaciente, tendría que buscar más información, pero quiero saber eso, ¿Esto está firmado?”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Nosotros no tenemos ningún convenio firmado con una clínica privada como municipio, de lo contrario tenía que haberlo firmado yo, nosotros no tenemos ningún convenio con ninguna clínica, lo que puede suceder es que el Departamento de Bienestar que lo administra una funcionaria que es nuestra, que fue electa por sus propios integrantes pueda haber firmado algún convenio, pero eso no tiene nada que ver con la institucionalidad municipal”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Estaría abocado, me puedo equivocar, pero estaría abocado solamente a los funcionarios”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Si, a los que son parte de este programa o de bienestar, no sé si alguno de ustedes dos pertenecen al bienestar”.

MINISTRO DE FE: “Si, correcto, obviamente el Bienestar a través de la Asociación de Funcionarios firma convenios con distintas asociaciones, pero solo a nivel de asociados y no de municipio”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Exacto”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Entonces no habría ningún tipo de convenio que beneficie a nuestra gente común, entonces nada, bajo esa lógica no hay nada”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Existe un convenio, lo más probable, por eso le pregunto a la gente que son parte de la asociación de funcionarios municipales, ellos tienen autonomía para firmar los convenios que quieran, pero no es la institucionalidad municipal, nosotros firmamos convenios con instituciones públicas, es decir, con Vialidad como tu bien mencionas, universidades, que son convenios de colaboración básicamente, pero con instituciones privadas no”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Voy a buscar más información con respecto a esto, porque me ha interesado el tema”.

4.- Esto tiene que ver con Fomento Productivo y eventualmente con Turismo, se termina la temporada por este semana, y nuevamente las redes sociales se inflan de manifestaciones, ya sean por incivildades en el territorio litoral, falta de estacionamientos, entonces creo que es bueno ir rayando para la suma y obtener nuevamente algunas lecciones, en ese sentido quiero abocarme nuevamente en lo que he insistido, ¿Hay algún tipo de reglamento del uso de los espacios en el litoral? Si esta sería bueno tenerlo, usted sabe que no está un poco sino bien desolado ahí en Maicolpue, nuevamente la plaza, ahí se están dando temas que a cualquiera le puede caer mal, aquí hay temas políticos o abuso de poder en favor de algunos cargos, creo que eso no debiera seguir pasando, el reglamento sería bueno tenerlo, por eso insisto en esto Sr. Alcalde.



5.- Quiero abocarme al tema de la inseguridad pública que estamos viviendo, cuál sería el estado del arte del Retén de Misión San Juan y Puaucho.

SEÑOR PRESIDENTE: “Los retenes no los construye el municipio, primera cosa para que quede claro, eso depende de la institución de Carabineros de Chile, en el caso de Misión San Juan de la Costa nosotros hemos sido reiterativos en que ellos tienen que hacer el diseño y ejecución del Retén, nosotros es más les ofrecemos la posibilidad de hacer el diseño formalmente al Prefecto de Carabineros de Osorno y también al General de Zona, no he tenido ninguna respuesta con respecto a eso, porque nosotros les ofrecemos hacerles el diseño, bueno porque tenemos los profesionales para hacerlo, en segundo lugar teníamos el compromiso del Gobierno Regional, que una vez presentado el proyecto asignarle los recursos, se le informo eso a carabineros, pero han mirado para el cielo, porque ellos son una institución jerarquizada, por lo tanto el Prefecto tiene que consultarle al General de Zona, este se lo envía al General de Santiago, y al final no han resuelto lo que tienen que hacer, es decir, primero hacer el diseño y luego la ejecución del proyecto, creo que les hemos enviado sus 5 o 6 oficios correspondiente, la última oferta fue ahora en enero, es una decisión de la institución, nosotros no podemos hacer nada, porque sin la autorización de Carabineros nosotros no podemos hacer nada”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Es mas menos similar a la respuesta de Puaucho”.

SEÑOR PRESIDENTE: “En el caso de Puaucho es distinto, pero ellos tienen que tomar la decisión, nuestro planteamiento en el caso de Puaucho y de porque es necesario un retén, la única justificación que nosotros tenemos es la geográfica, no son las estadísticas, las estadísticas no nos sirven de nada, en cambio si la ubicación geográfica, porque mi argumento es que si carabineros quisiera venir a atender un caso en Monte Verde, tienen que venir desde Bahía Mansa a Monte Verde y son como 60 kms mas menos, si fuese los de Misión les queda más lejos todavía, entonces la ubicación espacial te permite decir mire en realidad tiene que haber un terreno en Puaucho, el terreno lo tienen y no han tomado ninguna decisión, ustedes saben que carabineros tiene un 30% menos de dotación, hoy en día 30 carabineros menos por casa 100, se produjo cuando echaron a 60 generales en el gobierno de Piñera, hubo después el estallido social, no hubo ninguna postulación, prácticamente las postulaciones bajaron en un 40% , por lo tanto se produjo mucha gente se acogió a retiro, ustedes saben que un carabinero con 25 años de servicio se pueden acoger a retiro y se van con la jubilación, eso fue más de los que ingresaron, por lo tanto tu cuando uno ve y observa de porque no hay tantos carabineros en la ciudad de Osorno por ejemplo, ahí es evidente la falta de carabineros, tienen el 30% menos de dotación, por lo tanto cuando ellos construyen un retén tienen que destinar 20 funcionarios creo por reten y no los tienen, entonces el cuello de botella es que no tienen personal, pueden construir la infraestructura, pero no tienen el recurso humano para hacerlo operativo”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “En el ámbito del análisis y la conversa, que injusto y poco consecuente creo que yo, cuando uno pasa por la Dehesa o Providencia hay uno o dos carabineros por cada cuadra, eso se ve a la vista, lo otro es discordante con lo que nos decía la vez pasada que ahora tienen que ser tres para hacer procedimientos y todo, ya no es una pareja, sino que deben ser un trio o sea tres carabineros”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Efectivamente”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Entonces si no hay personal es como contradictorio, esto último en el sentido de que no hay personal rebajaron el nivel de requisitos, en cuanto a estatura y no recuerdo que más, para incentivar la postulación”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Me parece que había aumentado el cupo para postular a carabineros, ellos tiene dos incentivos que serían importante resaltar, uno es el ingreso ²⁰²⁴”



monetario, es decir, cuanto le pagan a carabineros, segundo son los 25 años de servicio, porque son los únicos que sacan jubilación completa”.

6.- Referente al Consejo Comunal de Seguridad Pública, quisiera que se tomara en cuenta estos detalles que para mí no son menos importantes, uno las actas que están subidas a la página tienen una letra muy rara, una letra que me está costando leer, no sé cuál es la tipografía que están utilizando.

Srta. Nataly Ahumada Castillo – Secretaria Concejo Municipal: “Se refiere a las de seguridad pública”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Sí”.

MINISTRO DE FE: “Habría que ver el formato”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Deberían cambiarla”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Quizás esta en letra mano escrita o cursiva”.

MINISTRO DE FE: “Esta normal”.

Srta. Nataly Ahumada: “Quizás podría ser el tamaño de la letra”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Debe ser la forma de la letra”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Es el tipo de letra”.

MINISTRO DE FE: “Habría que cambiarla, vamos a corregir eso”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Creo que como esta echa la del concejo municipal está bien, eso es una cosa, lo otro colocar el listado de los participantes, en las ultimas no han salido y es información necesaria, quiero referirme a algunas actas, espero que me escuchen y no quiero que me critiquen antes, en el acta del 14 de abril del 2023 en la página 1 donde sale el tema de abigeato, hay una cosa que en lo personal no me gusta mucho donde el Sr. Alcalde se refiere a que no es tan importante en este tipo de comuna, ya que aquí hay animales de menor valor, lo saque entre comillas, porque eso a veces dice algo, uno debiera cuidarse en lo que dice, no soy quien para decir algo, pero al menos no suena bien, a mí no me simpatizo, en la misma página quiero preguntarle a mi colega Ortega cuando se habla del tema de seguridad pública, que esta Municipalidad a formado mesas técnicas, que es cierto se han formado varias, quizás más de 14 mesas, pero también habrían mesas que agrupan a más de 17 comunidades indígenas, me gustaría saber cuál sería una de esas comunidades que agrupan esas 17 comunidades, mas menos donde estarían ubicadas, no lo he visto eso, entonces no sé si tiene esa información ahora la respuesta, eso sale en el acta o puede estar mal escrita”.

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: “Usted anda buscando cosas y detalles, como a usted le gustan los detalles seguramente puede ser un error de tipeo, como es su palabra favorita, entre organizaciones y comunidades Sr. Concejal”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Como decía 17 comunidades indígenas”.

CONCEJAL ORTEGA: “Ahí está el error de tipeo, corríjalo para que quede conforme”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “En la página 4 en tema de violencia intrafamiliar, dice que la violencia intrafamiliar serian propias de las culturas menos desarrolladas y menos evolucionadas, también es un tema, con esto voy a cerrar en acta del 12 de abril 2023 en la página 6 donde el Alcalde señala que la comuna de San Juan de la Costa tiene lugares como Huali, Panguimapu que no tiene nada de turístico y esta comuna es una de las más pobres de Chile, estoy revisando porque es un documento abierto, y lo traigo a esta sesión porque es lo que siento, es mi sentir ya que soy de la comuna”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Esta bien, imagínate estamos a febrero del 2024 y me traes un acta de abril del 2023, hay que ver el contexto en que dan las cosas, yo desconozco si me preguntas hoy día en que contexto se dio eso, tiendo a pensar uno puedo emitir opiniones con respecto a que es más atractivo, recientemente se produjo un robo de animales abigeato en Puyehue, ¿Qué crees que robaron ahí, que tipo de animales o raza? Fue angus



que es lo más rentable o sea si alguien quiere hacer un abigeato de verdad y tener ganancias va a optar por los animales que en el mercado son más caros, eso es una realidad gigante, la persona que hace esas cosas ¿Crees que no hace estudio de mercado? ¿Crees que no está observando que es más rentable? Hay un texto y te lo recomiendo de un premio nobel de economía que dice que el incentivo económico es más alto de cometer un delito se hace versus el costo que tiene de hacerlo, cuando la pena es menor al beneficio que voy a obtener lo más probable es que esa persona cometa el delito, porque le es más rentable, piensen ustedes y se acuerdan que la otra vez hablaban de las famosas cascadas, las acciones, donde habían varios personajes destacados en este país, ellos defalcaron a este país en US\$370,000,000 y cuál fue la condena pagar US\$70,000,000 ¿Era rentable cometer el delito?”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Era rentable, que no es rentable en este país”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Obvio, por eso muy importante el rol del estado, porque juega un rol fundamental, han escuchado de estos famosos libertarios, pensemos en la persona que está al lado de la cordillera, es un libertario, no quiere estado, no quiere banco central y nada, eso es desregularizar toda la normativa que regula y norma las conductas humanas, los seres humanos somos aunque no nos guste seres mucho más egoístas que solidarios”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Se han perdido los valores”.

VARIOS CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF

1.- Seria para mí y para la comunidad una muy buena información, se me informa que Serviu el mes de marzo licitara las viviendas tuteladas para adultos mayores, no sé si le haga llegado esa información Sr. Alcalde.

SEÑOR PRESIDENTE: “Formalmente no”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Además también se me solicita, que la autoridad comunal pueda reunirse con la autoridad regional, ella queda a su disposición cuando usted amerite decir la fecha para la audiencia”.

SEÑOR PRESIDENTE: “¿Con la directora regional?”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Si, para mí fue una tremenda noticia, porque esto lo vengo tratando hace arto tiempo, espero que esta vez sí podamos lograrlo, los adultos mayores se merecen estar en mejores condiciones”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Ojala”.

2.- Estuve en una reunión en Amopilmo, donde basados en los incendios se da una iniciativa muy buena, creo yo, por eso quiero proponerlo al concejo, ellos dicen que esta comuna debiera de tener a lo menos dos piscinas, para acopiar agua, lo encuentro que sería espectacular, más de dos pudiera ser, lo que si pedí es que debiéramos de tener un terreno para poder ubicarlas, entonces en el caso de ese sector quedaron abocados a buscar el terreno, el mismo presidente dijo a los presente de que ahí ellos tendrían en un muy corto tiempo la voluntad de un vecino de entregar un terreno, bueno seria y no sé si eso es factible Don Bernardo de tener acopiada el agua, y no tengamos que estar sufriendo como esta oportunidad.

SEÑOR PRESIDENTE: “Lo que pasa es que el estado tiene piscinas móviles, que son más prácticas, se instalaron 3 piscinas de 40.000 litros cada una, entonces lo que más necesita no es la piscina sino el terreno donde le helicóptero pueda aterrizar, de echo decretamos el espacio del Estadio Municipal como un helipuerto, ahí sí se puede hacer, declaramos Puaucho y Bahía Mansa también, entonces hay puntos que tienes que declarar



territorialmente, para que el helicóptero aterrice, lo mismo en Misión, por lo tanto tienes tres puntos x distantes, créeme que es mucho más rentable ese tipo de piscina, que son unas cosas enormes, llega el helicóptero llenaba y salía”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Es bueno saber eso, para que uno a la gente se lo pueda transmitir, pero esa es la preocupación de ellos al ver quemarse tanto terreno”.

3.- Sostuvimos una reunión ayer en Lafquelmapu, donde una lamien presidenta de la Comunidad Indígena del sector de Ampemo, da a conocer que hizo un camino que se dividieron Vialidad con Municipalidad, eso me costa que fue así, donde existe un ojo de agua, que el municipio no cumplió, ella lo dijo ahí con todas sus letras, se está trabajando en el camino 20/20, por lo tanto este camino está señalado con este trabajo que se va hacer, a mí me gustaría que nosotros dejáramos eso zanjado, será eso posible, porque en ese lugar de verdad se hizo a medias, la mitad la hizo Vialidad y la otra mitad la hacíamos nosotros, el ojo de agua no lo colocamos ahí, estaba en el lugar, y constantemente va a estar ahí, se va a hacer el camino por este nuevo proyecto que tienen los 20/20, para arreglar todos los baches que dejó la Empresa Candelaria, que pudiéramos ahí dejar zanjado eso, que no vuelvan a decir que nosotros no cumplimos, estoy segura de lo que estoy diciendo, porque trabaje ahí.

SEÑOR PRESIDENTE: “El ojo de agua nunca a estado en el camino que hicimos nosotros, que es de maicillo, lo más probable es que este en lo que hizo Vialidad con la empresa, eso llega hasta donde está la subida y hay un corte, Vialidad dice que hasta tal punto son ellos responsables y el resto es responsabilidad de la Municipalidad, nosotros lo hicimos con maicillo y ellos le tiraron ripio, créeme yo recorrí ese camino y no hay ningún ojo de agua, porque eso entra el Laupulli y sales por Ampemo”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Eso sucede más que nada en temporada invernal, nosotros estuvimos, usted y yo lo sabemos, esto que se ganaron se llama conservación de caminos de acceso a comunidades indígenas comuna San Juan de la Costa grupo 7, donde van a arreglar todos los caminos que están señalados”.

CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: “Que son 43 caminos”.

CONCEJAL CAÑULEF: “A mí me sigue dando vuelta eso, nosotros trabajamos ahí e hicimos el trabajo, entonces feo encontré que se esté diciendo eso de que el municipio no ha cumplido”.

SEÑOR PRESIDENTE: “La señora tiene que especificar si está en el lado del municipio o de vialidad, te insisto que eso está al lado de Vialidad, el camino que nosotros hicimos ahí no hay ningún ojo de agua”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Correcto, a lo que voy es que ese camino como hay dineros en lo que mencione, mejor que se entregue completo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “No sé si Vialidad sigue con su planteamiento de que ellos solamente son responsable de la mitad del camino”.

CONCEJAL CAÑULEF: “A eso voy yo, que nosotros pudiéramos dejar zanjado eso”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Tendría que hablar con la gente de Vialidad para ver si van hacer todo el camino o la mitad”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Dejar zanjado eso, para que a futuro sepamos de que estábamos hablando”.

4.- Esto tiene que ver con el tema del agua del sector Pulámemo km 54 existe una familia de adultos mayores, es decir, son más de una familia, son alrededor de 3 a 4 familias, pero más me preocupa la familia de adultos mayores, hay una enferma, ellos se les pasa a dejar constantemente, pero hace mucho tiempo que no pasan, viven a la orilla de la Ruta U-400, en el km 54, le voy hacer entrega de sus datos.



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Cómo se llama la señora?"

CONCEJAL CAÑULEF: "██████████ del sector Pulamemo Km 54".

5.- Solicito que se me haga devolución de dineros, por cometidos realizados en el mes de enero 2024, por un total de \$340.500.-

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Estamos de acuerdo con aprobar Sres. Concejales?"

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "De acuerdo".

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "De acuerdo".

CONCEJAL SR. JESICA OJEDA: "De acuerdo".

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "De acuerdo".

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "De acuerdo".

SEÑOR PRESIDENTE: "Damos por aprobado los cometidos".

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "En sala se encuentra la Sra. María Cañupan, no se Sr. Alcalde si se le puede dar un espacio, ya que es dirigente de Costa Norte".

SEÑOR PRESIDENTE: "Si, le cedo la palabra".

Sra. María Cañupan – Asociación Mujeres Mapuches Huilliches territorio Kunko: "En este asociación del 2018 hasta la fecha, casi 6 años en el trabajo de la asociación de mujeres, rubro de 100 mujeres trabajando en vivienda, capacitaciones, talleres, cursos, entre otros, estamos realizando este trabajo para sacar a las mujeres adelante en todo sentido, las mujeres somos las que llevamos muchas cosas, eso lo tenemos claro, somos mujeres artesanas y trabajadores, ese es nuestro enfoque de ayudar a las mujeres que se superen, vengo hablar cuatro puntos importantes, primer punto esta lo que es tema de los panales solares, la entrega del documento es del 16.10.2021, he estado año por año viniendo a dejar información y documentos, de hecho no tengo nada ni llamado ni informe, pase donde la Sra. Hilda Yefi y el único documento que se encontró de paneles solares es de los que tienen, pero no de los que están sin luz no están, entonces vengo a audiencias, hablando y hablando el tema, gastando tiempo en viajar y mi dinero, el municipio me da promesas y me voy feliz, ahora vengo y a la fecha no tenemos nada, entonces me gustaría saber si ustedes como concejales y usted Sr. Alcalde realmente van a trabajar conmigo o no, porque si no van a trabajar hay que saberlo, porque no voy a estar esperando siempre, además las mujeres me preguntan por las respuesta y les digo que no tengo respuesta, y través tener que venir donde el Alcalde y tener que hacer toda la vuelta para llegar a Puaicho, encuentro injusto andar siempre en lo mismo, para mi es cansador, no tengo respuesta de sobre los panales solares, lo otro es el tema del Hospital de Misión que también está fallando, otro tema es seguridad pública, el viernes 16 de febrero hubo una reunión grande en Misión San Juan por la delincuencia que está pasando, en la parte costa norte ya es código rojo en la comuna, ya que no es un solo sector en donde está ocurriendo esto, ayer supimos que esta persona está detenida, pero hay una persona de la familia que es una manipuladora, ya saben quiénes son los dirigentes y tienen toda la información, ante noche estuvieron molestándome, nosotras estamos dispuestas a matar, nos matan o matamos, hablamos en esa reunión donde estuvo presente el Sr. Julio Ojeda en representación de usted Sr. Alcalde y Don Félix Cancino que se presentó como Encargado de Seguridad Pública Comunal, el conductor del vehículo, carabineros, la diputada Sra. Emilia Nuyado y el representante de Lilayu".



SEÑOR PRESIDENTE: “¿Quién fue como representante del Diputado Lilayu?”.

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: “Ex Alcalde de Rio Negro Carlos Chuan y González”.

Sra. María Cañupan: “La María Eugenia igual andaba, fueron invitados por las mujeres de Lafquemapu, quienes me preguntaron si podían invitar y les dije que sí, porque yo estaba invitando a Carabineros, Alcalde, la Sra. Emilia Nuyado ya me había confirmado, invite al Sr. Sandro Acum también, ya que es un problema de todos, no de un cierto grupo, se hizo la reunión, el Sr. Julio Ojeda presento el programa, ahí recién supimos que hay un programa de seguridad pública, del 2017 a la fecha recién nos dimos cuenta de que hay algo, pero nos dimos cuenta de que es insuficiente, porque una camioneta y una persona para costa norte y sur no es ninguna solución, nosotros estamos en código rojo, si hay un robo o algo si están en un sector distante no va a llegar nunca al lugar del que los llaman, les dijimos a las autoridades que coloquen cartas en el asunto o lo vamos hacer nosotras, ya que está intimidando, sé que está preso el ladrón, pero la señora está utilizando gente de la ciudad de Osorno para intimidarnos y amenazar a los dirigentes ¿Qué vamos hacer?”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Hace la denuncia a Carabineros”.

Sra. María Cañupan: “Ya estamos cansados de recurrir a carabineros”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Pero María escúchame, si ustedes no hacen la denuncia a carabineros, el sistema no va a operar nunca”.

Sra. María Cañupan: “Llame a carabineros, pasaron a las 01:00 horas, tuvieron en mi casa, lo primero que me pregunta es ¿Sacaste fotos? ¿Sabes quién es?, sabemos quién es, pero a una de la madrugada que vamos hacer, entonces es complicada la denuncia a carabineros, también Don Julio nos fue a grabar la reunión sin el permiso de los dirigentes y menos de la asamblea, lo encuentro una falta de respeto, antes que todo el debió de preguntar si podía grabar la reunión, grabo toda la reunión, después le consulto cuál es su gestión a seguir, porque fue a escuchar la reunión, me dice que tengo que hacer un acta y con eso trabajarlo, para que voy hacer un acta si tiene la grabación, quiero que me entregue esa grabación, porque fue a grabarme sin permiso sino me la entrega lo voy a llevar a la fiscalía, porque eso no se debe hacer, si voy a una reunión tuya te voy a decir que quiero grabar, te voy a pedir permiso, no te voy a pasar a traer a ti que estás haciendo la reunión, si no me llega lo que estoy pidiendo te voy hacer la denuncia respectiva a la fiscalía”.

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: “Ninguna problema, nosotros lo hablamos telefónicamente el otro día”.

Sra. María Cañupan: “Si, correcto”.

CONCEJAL SR. OJEDA: “Ahí me dijo usted que me iba a llamar para reunirnos y yo pasarle la grabación, eso me dijo usted”.

Sra. María Cañupan: “Exactamente, por eso hoy lo vengo a aclarar y quiero que usted me entregue esa grabación, porque no me gusta y no te voy a invitar más a las reuniones de las mujeres, porque no quiero que me sigas haciendo eso, quiero autoridades que realmente estén con nosotros no que vayan a aprovecharse de la situación, incluso lo dijimos ese día de aquí no sale nada”.

CONCEJAL SR. OJEDA: “Y no ha salido nada de mi boca,

Sra. María Cañupan: “Esta bien, pero quiero la grabación. Lo otro con el tema de abigeato que estaban hablando, las mujeres en esa reunión dijeron que los robos de animales es N°1 sobre todo en costa norte, perdieron cerdos, ovejas, cabras, vacunos entre otros, todo queda en la nada, eso debe ser importante en la comuna y no estar en el N°5, porque primero está la violencia de género, violencia de mujeres, VIF, entonces no, lo que queremos nosotros es que esta seguridad vial sea realmente seguridad, quizás dos



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

camionetas que realmente den resultados, con carabineros hemos hecho muchas denuncias, los hemos llamado, no sé qué pasa, no sentimos inseguras de lo que está pasando, con las mujeres y les dije en la reunión que si no tenemos resultados o nos siguen intimidando o violan una niña/o, matan a una mujer, no vamos a tomar mate con la señora, tenemos que hacer algo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Insisto frente a cualquier delito que consideres que es lo es, tiene que hacer la denuncia a la institucionalidad, eso es importante, porque de esa forma carabineros las toma y tiene que dar cuenta a la fiscalía, escúchame, puedes ir directamente a la fiscalía y entregar la denuncia, ahí no hay intermediarios, no pasa por carabineros ni la PDI, lo puedes hacer en la PDI y ahí este la pasa la fiscalía, pero es la fiscalía el persecutor por mandato constitucional en este país, ellos hacen la persecución de delito, en el caso que haces mención de Panguimapu, vino la familia al municipio hablar conmigo, me refiero a la familia del afectado, hicieron la denuncia, me entregaron todos los datos, nosotros se lo entregamos a la fiscalía, la cual tiene por mandato constitucional perseguir los delitos, ellos son los responsables y no el municipio”.

Sra. María Cañupan: “La [REDACTED]: tiene dos hijos que son delincuentes”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Lo único que te puedo decir es que los datos que nos dieron se los entregamos personalmente a la Fiscal De Miguel, cuando quieras vas y pides una audiencia con ella, es la fiscal en jefe y tiene la denuncia de Panguimapu, ellos tienen la responsabilidad constitucional de hacer la persecución”.

Sra. María Cañupan: “Don Sandro quedo en hablar con sus comunidades, mañana tiene una reunión con ellas, pero la mesa nuestras sigue funcionando, vamos a tener una reunión lo antes posible, va a estar la Sra. Emilia Nuyado, vamos a invitar a todas las personas importantes, los jefes y ahí me gustaría que estuviera presente usted como Alcalde, porque ya no quiero escuchar gente que vaya en representación de usted y me responda, porque el Sr. Félix Cancino me bloqueo el teléfono, no contesta, su gente que fue allá fue inservible”.

SEÑOR PRESIDENTE: “El único que fue en mi representación fue el Sr. Félix Cancino, quien tiene responsabilidad institucional, el Concejal Sr. Julio Ojeda va por sus propios medios”.

Sra. María Cañupan: “Él me bloqueo el teléfono, así que no insisto más, ya que no le interesa trabajar con nosotros, así que tenía que venir a hablar con el Sr. Alcalde e informarle lo que está pasando, nosotros si estamos pasando un proceso fuerte, si estamos cuidando sus casas, sus cosas, tenemos miedo, las mamás me decían que tienen que trabajar y dejar sus niños solos, una señora decía que si se va a trabajar que va hacer, que si le dábamos una solución en ese momento y le dijimos que la solución no estaba, hay personas que están trabajando en las frutas en temporada y dejan a sus niños solos, trabajando conmigo y están con miedo, entonces es complicado”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Por tu relato desprendo que a la persona que sindicalizan como uno de los autores está preso”.

Sra. María Cañupan: “Esta preso, pero hay que evitar que la señora siga haciendo amenazas, tiene gente presa y está llamando gente para intimidar”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Hagan la denuncia que tienen que hacer, este país funciona con las denuncias, si a mí me vienen a intimidar y me amenazan de muerte, mi responsabilidad es hacer la denuncia antes carabineros o es directamente a la fiscalía, eso es lo que corresponde”.

Sra. María Cañupan: “¿Qué pasa con los de los paneles solares?”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Le voy a dar una respuesta por escrito una vez que salga de la reunión, porque esa información la maneja el Sr. Eduardo Godoy”.



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

Sra. María Cañupan: "Esto comenzó el año 2021, lo pase a dejar con la Diputada Emilia Nuyado y no está por ninguna parte".

SEÑOR PRESIDENTE: "Gracias María".

"Gracias, y se da por finalizado el Concejo Municipal, siendo las 13:20 horas".



BERNARDO CANDIA HENRÍQUEZ
ALCALDE

MARCELO CHEUQUIAN CUMIAN
CONCEJAL

EDUARDO ORTEGA PINIAO
CONCEJAL

OMAR PÉREZ GARCÍA
CONCEJAL

SYLVIA CAÑULEF CAÑULEF
CONCEJAL

JESICA OJEDA GUALAMAN
CONCEJAL

JULIO OJEDA GUALAMAN
CONCEJAL



EDUARDO GODOY PÉREZ
MINISTRO DE FE